

128773

Guayaquil, 1 de junio de 2020

Señor
BILMAR ANTONIO MOLINA PEÑA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en la sesión llevada a cabo el día de hoy, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **RUBENING S.A.**, resolvió reelegirlo **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo de cinco años. Su anterior nombramiento fue inscrito el 30 de marzo de 2015.

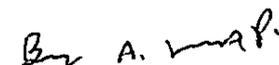
En dicha calidad le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del estatuto de la compañía

La compañía **RUBENING S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Abogado Piero Gastón Aycart Vincenzini, el veintisiete de septiembre del año dos mil siete e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el veinticinco de octubre del mismo año

Atentamente,


Aracely Hurtado Hernández
Cedula de ciudadanía 0923185052
Secretaria ad hoc de la Junta

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía RUBENING S.A. en esta fecha uno de junio del dos mil veinte, en la ciudad de Guayaquil.


BILMAR ANTONIO MOLINA PEÑA
Cedula de ciudadanía 0930332945

SECRETARÍA AD HOC DE LA JUNTA
ARACELY HURTADO HERNÁNDEZ
C.E. 0923185052

SECRETARIA DE ECONOMIA
DIRECCION DE VALORES Y SEGUROS
DIRECCION DE CRÉDITO Y ASESORIA

07 AGO 2020

URUGUAY

FIRMA:

[Handwritten signature]